

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. BENINCRO S.A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Cía. Benincro S.A. y de acuerdo con las disposiciones legales y vigentes, me es grato informar que he revisado el Balance preparado por el Contador, así como sus correspondientes anexos a Diciembre 31 de 1994.

A pesar de que la empresa no ha tenido actividad alguna, se ha efectuado la contabilidad en forma mensual, y al término del ejercicio se comprueba que se ha manejado conforme lo dispuesto por la Sup. de Cías.

Toda la documentación elaborada durante el ejercicio de 1994 se encuentra conforme con los Libros de la compañía y sus respectivos comprobantes.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de Libros de Benincro S.A. he encontrado que el trabajo contable se ha llevado conforme a los principios establecidos, según las disposiciones de la Ley de Compañías y Leyes Tributarias vigentes.

Atentamente,

Ing. Avelina de Ramos

Ing. Avelina de Ramos
COMISARIO

Guayaquil, Febrero 7 de 1995

